

Cuyabeno, 12 de Septiembre del 2018.

OBRAS CIVILES CUYABENO SERVCUYAB CIA. LTDA.

Señora.-

SILVIA EUFEMIA PEREZ BRAVO

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **"OBRAS CIVILES CUYABENO SERVCUYAB CIA. LTDA."**, por unanimidad de votos, en sesión del día 12 de septiembre de 2018 procedió a nombrar a usted como **Presidente**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"OBRAS CIVILES CUYABENO SERVCUYAB CIA. LTDA." Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el once de mayo del año dos mil once, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, a cargo del Dr. José María Barrazueta Toledo, y que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.11.002181, el 18 de mayo del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cuyabeno, el tres de junio del año dos mil once.

Atentamente,


LUIS ELOY ZAPATA MEDRANO
C.C.020177137-5.

Acepto el nombramiento de **Presidente** de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía **OBRAS CIVILES CUYABENO SERVCUYAB CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón Cuyabeno, 12 septiembre del 2018.


SILVIA EUFEMIA PEREZ BRAVO
C.C.210065585-7.
PRESIDENTE

Dra. Nora Culqui
Notaria Segunda del Cantón Lago Agrio
Ja fé que la presente es fiel copia de
original la misma que he tenido a la vista
y con la cual he realizado minuciosa
confrontación.
10 OCT 2018

Nueva Loja.....